



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5505-D-12
OD 1138

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por haber sido destacada la Argentina a través de la Organización Panamericana de la Salud, debido a la reducción del 80 % de la hepatitis A en nuestro país.

Dios guarde a la señora Presidenta.